

Facultad de Educación

Grado de Pedagogía

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Relación Familia y Escuela
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Relación Familia y Escuela	Código: 129331904
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado de Pedagogía - Curso: 4 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANA MARIA DE LA PAZ VEGA NAVARRO						
- Grupo: T y PA101						
General						
- Nombre: ANA MARIA DE LA PAZ						
- Apellido: VEGA NAVARRO						
- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa						
- Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar						
Contacto						
- Teléfono 1: 922319170						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: amvega@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	On line	Aula Virtual, correo, Meet
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	13:00	On line	Aula Virtual, correo, Meet
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	On line	Aula virtual, correo, Meet
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	13:00	On line	Aula virtual, correo, Meet
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	50,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	50,00 %

Comentarios

En caso de que las condiciones producto del Covid-19 no permitan el desarrollo presencial normal de la docencia, la evaluación seguirá siendo continua, y se realizará a través de la presentación de distintos informes de prácticas, de la realización de una prueba escrita e individual de carácter objetivo o de desarrollo (en las fechas previstas por la Facultad), así como de la participación en clase y en el foro, talleres, exposiciones y seminarios.

En este caso, la evaluación se realizará de forma virtual y consistirá, por un lado, en un cuestionario de preguntas tipo test (prueba objetiva) y, por otro lado, en la entrega de los informes de prácticas realizados a lo largo del curso y en las exposiciones de contenido y foros...

La calificación de la asignatura será de 10 puntos. La puntuación de cada práctica está ponderada con el fin de equilibrar el trabajo individual y de grupo, así como por la naturaleza de las tareas a realizar en las mismas.

La asistencia a las clases teóricas y prácticas virtuales es obligatoria, de manera que debe asistir al menos a un 80% para poder acogerse a la evaluación continua.

El alumnado ha de tener presentados y aprobados cada uno de los informes de las prácticas para hallar la media ponderada de la calificación final. Es necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica para considerar superada la asignatura.

En caso de que el alumnado no siga o no supere la evaluación continua deberá realizar una prueba en las fechas establecidas por la Facultad sobre los contenidos y competencias que aparecen en esta guía docente vinculados con la asignatura.